

BOLETÍN SEMANAL

15 DE ABRIL DE 2019

Economía

Tipo de Cambio

Materias Primas

Índices Bursátiles

Agenda Económica

Tendencia



Finestra[®]
Cultura Financiera

Producción industrial

El INEGI publicó que la producción industrial del país subió 0.3% durante febrero, respecto al mes inmediato anterior, a cifras desestacionalizadas.

Por componentes, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final registró el mayor avance mensual (1.3%, seguido por ligeros crecimientos en la minería (0.5%) y en la industria manufacturera (0.2%). La única categoría que presentó un descenso fue la construcción, al bajar 1.0% mensual.

A tasa anual, la actividad industrial descendió 0.9% durante febrero presionado por una caída del 6.5% en la minería, específicamente en la extracción de petróleo y gas. Las actividades relacionadas a la construcción descendieron 1.6% ante un importante retroceso en los trabajos especializados para la construcción y, por último, la generación de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos descendió 1.2% afectado por el subsector de energía. En cuanto a las industrias manufactureras, se observó un avance del 1.1% impulsado principalmente por la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón.

Producción industrial, febrero 2019	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto al igual mes de 2018
Actividad Industrial Total	0.3	-0.9
Minería	0.5	-6.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1.3	-1.2
Construcción	-1.0	-1.6
Industrias manufactureras	0.2	1.2

Inflación al productor

El INEGI publicó que la variación de precios al productor subió 0.18% mensual en marzo, incremento superior a avance observado de 0.02% del mes inmediato anterior. Con esto, la inflación al productor se ubicó en 4.25% a tasa anualizada, logrando un ligero descenso respecto al 4.52% observado en febrero.

Índice Nacional de Precios al Productor, excluyendo petróleo, marzo 2019	Variación mensual	Variación anual
INPP	0.18%	4.25%
Actividades primarias	0.29%	-0.90%
Actividades secundarias	0.11%	5.06%
Actividades terciarias	0.27%	3.61%

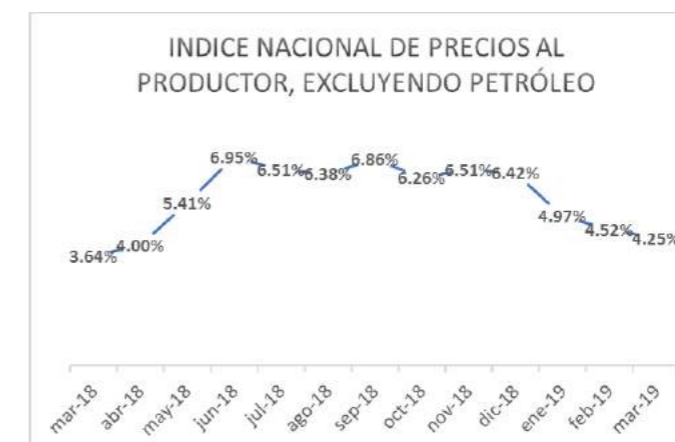
Por actividad económica, las actividades del sector primario mostraron un avance del 0.29% mensual, a pesar de ello, la lectura anualizada registra un decremento del 0.90%.

En cuanto a las actividades secundarias se observó un ascenso del 0.11% mensual por lo que a tasa anual se ubicó en 5.06%, un ligero retroceso desde los 5.38% anteriores. En esta sección, la inflación de las actividades derivadas de la minería registro una caída del 1.11% y la construcción bajó 0.17%. La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos subió 0.32% y la industria manufacturera avanzó 0.22%. Dentro de la manufactura, la impresión e industrias conexas mostraron el mayor incremento de inflación en sus servicios mientras que las industrias metálicas básicas registraron la mayor caída.

Y las actividades terciarias subieron 0.27% mensual impulsado principalmente por los servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos. A tasa anual, la inflación anualizada del sector en 3.61%, también un descenso respecto a los 3.84% del mes anterior.

Productos con precios al alza	Productos con precios a la baja
Combustóleo	Gas natural
Gasolina	Diesel
Limón	Chiles frescos
Transporte aéreo de pasajeros	Carne de ave en canal
Aves	Construcción de obras viales y para el autotransporte

Los productos que provocaron el incremento en la inflación fueron el combustóleo, gasolina, limón, transporte aéreo de pasajeros y aves, ya que registraron el mayor aumento durante marzo. En otro sentido, se observó descenso en los precios de el gas natural, diésel, chiles frescos, carne de ave en canal y de la construcción de obras viales y para el autotransporte.



Inflación al consumidor

El INEGI dio a conocer los factores que influyeron en la variación de precios al consumidor durante marzo. Los productos que registraron el mayor avance mensual en sus precios fueron la gasolina de bajo octanaje, el limón, la vivienda propia, el gas doméstico LP y el jitomate provocando que la inflación al consumidor subiera 0.39% durante el tercer mes del año, alejándose de un descenso del 0.03% en febrero. En sentido contrario, los productos que presentaron el mayor descenso mensual en su precio fueron el chile serrano, la papa y otros tubérculos, otros chiles frescos, el plátano y la papaya.

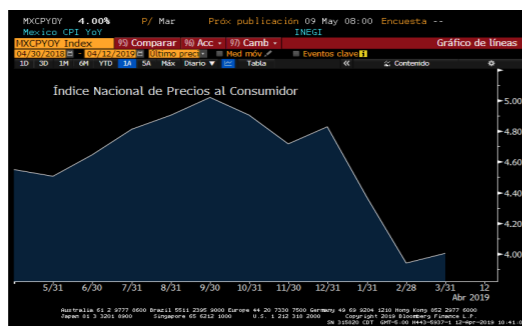
Índice Nacional de Precios al Consumidor, marzo de 2019	
INPC, mensual	0.39%
INPC	4.00%
INPC subyacente	3.55%
INPC no subyacente	5.47%
Índice canasta básica	4.25%

A tasa anual, la inflación se ubicó en 4.0%, un incremento respecto al mes inmediato anterior (3.94%) pero un ligero descenso respecto a la estimación de los analistas (4.01%).

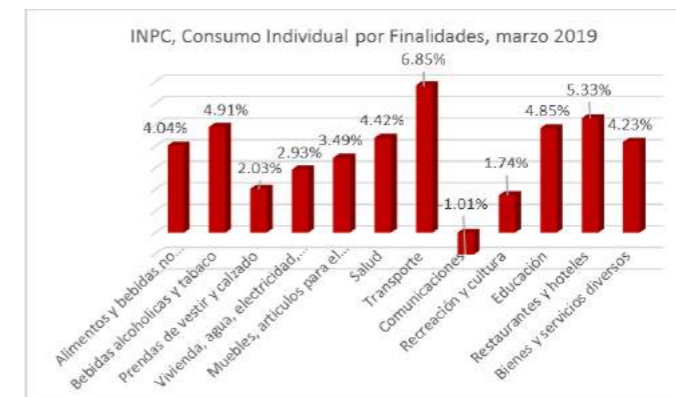
Por categorías, la inflación subyacente, aquella que se calcula eliminando los precios de los bienes y servicios de mayor volatilidad en el mercado, avanzó 0.34% para ubicarse en 3.55% en marzo a tasa anual. La inflación no subyacente trepó 0.51% para registrar un incremento anual del 5.47%. Ambas lecturas anuales fueron superiores al mes inmediato anterior, cuando se ubicaron en 3.54% y 5.25%, respectivamente.

Productos con precios al alza	Productos con precios a la baja
Gasolina de bajo octanaje	Chile serrano
Limón	Papa y otros tubérculos
Vivienda propia	Otros chiles frescos
Gas doméstico LP	Plátanos
Jitomate	Papaya

Las ciudades que presentaron un incremento en la variación de precios superior a la media general fueron La Paz, BCS; Guadalajara, Jal; Tijuana, Baja California; Córdoba, Veracruz; y Tehuantepec, Oaxaca. Por otro lado, la única ciudad que registró una inflación negativa, respecto a la nacional, fue Acapulco, Guerrero.



Al analizar la inflación por la clasificación del consumo individual por finalidades del mes de marzo, la categoría de transporte registró el mayor ascenso a tasa anual, seguido por la vivienda, agua, electricidad, gas y otros y por las bebidas alcohólicas y tabaco. En sentido contrario, las categorías de la recreación y cultura, los alimentos y bebidas no alcohólicas y salud mostraron un descenso en el crecimiento de precios.



Inversión fija bruta

La Inversión Fija Bruta registró un avance del 8.0% mensual durante enero respecto al mes inmediato anterior informó el INEGI, a cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos realizados en construcción subieron 5.3% mensual estimulado por un incremento del 5.7% en la construcción residencial y del 3.6% en la construcción no residencial. En cuanto a los gastos de maquinaria y equipo treparon 9.6% en enero, impulsado por un importante aumento en la maquinaria y equipo importado, así como por un avance del 4.5% en los productos nacionales.

A tasa anual, la inversión fija bruta ascendió 1.1% en enero del 2019, impulsada principalmente por el gasto en construcción y a pesar de un descenso en la maquinaria y equipo.

Inversión Fija Bruta, enero 2019	Variación % respecto al mes inmediato anterior	Variación % respecto al mismo mes del año anterior
Inversión Fija Bruta	8.0	1.1
Construcción	5.3	2.1
Residencial	5.7	5.6
No residencial	3.6	-1.4
Maquinaria y Equipo	9.6	-0.7
Nacional	4.5	-0.6
Equipo de transporte	11.7	-4.3
Maquinaria, equipo y otros bienes	-1.5	-7.9
Importado	11.1	2.8
Equipo de transporte	3.8	6.0
Maquinaria, equipo y otros bienes	11.5	2.2

Proyecciones FMI

El Fondo Monetario Internacional recortó el martes sus pronósticos para la expansión económica global de 2019 y 2020, y advirtió que el crecimiento podría frenarse más debido a las tensiones comerciales y a la posibilidad de un Brexit desordenado. En su tercer recorte significativo desde octubre a sus perspectivas, el prestamista global afirmó que algunas de las principales economías, incluyendo a China y Alemania, podría requerir medidas de corto plazo para apoyar el crecimiento.

El fondo dijo que aún espera que una fuerte desaceleración en Europa y en algunas economías de los mercados emergentes dé paso a una aceleración general en la segunda mitad de 2019. La economía global probablemente crecerá un 3.3% este año, su expansión más floja desde 2016, indicó el FMI en un pronóstico que rebajó un 0.2 puntos porcentuales la cifra de enero. La tasa de crecimiento proyectada para el año que viene se mantuvo sin cambios en 3.6%. Más de dos tercios de la desaceleración que se espera para 2019 se debe a problemas en las naciones ricas.

Respecto a México, la incertidumbre política generada por las políticas económicas de la nueva administración, serán determinantes y un claro factor a seguir para México, aseguró la Consejera Económica y Directora de Investigación del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gita Gopinath. La política monetaria restrictiva ha sido un claro determinante para reducir las expectativas de crecimiento para México para éste y el año entrante, afirmó. Pero sin duda, son las señales de la nueva administración, las que han repercutido de forma importante en las decisiones de inversión, aseguró en la conferencia de prensa donde divulgó las expectativas mundiales de crecimiento. En esta misma conferencia, el Subdirector de Investigación Económica del Fondo, Gian María Milessi Ferreti agregó que el ánimo de los inversionistas sobre México también se ha visto impactado por la negociación del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá. Y es también un factor de incertidumbre, en tanto no sea ratificado por los congresos de los tres países.

El FMI estima que la economía mexicana no alcanzará una expansión de 2% este año ni en 2020. Anticipan que el PIB de México logrará un avance de 1.6%, en este año; una tasa que es inferior al 2.1% estimado en enero y con la que se alinean con el punto medio del rango estimado y revisado por la Secretaría de Hacienda. Para el año entrante, anticipan un incremento de 1.9%, que está debajo del 2.2% previsto también hace 2 meses.

Proyecciones económicas FMI, marzo 2019	Proyecciones			Diferencia con proyecciones de enero de 2019	
	2018	2019	2020	2019	2020
Producto mundial	3.6	3.3	3.6	-0.2	0.0
Economías avanzadas	2.2	1.8	1.7	-0.2	0.0
Estados Unidos	2.9	2.3	1.9	-0.2	0.1
Zona Euro	1.8	1.3	1.5	-0.3	-0.2
Alemania	1.5	0.8	1.4	-0.5	-0.2
Francia	1.5	1.3	1.4	-0.2	-0.2
Italia	0.9	0.1	0.9	-0.5	0.0
España	2.5	2.1	1.9	-0.1	0.0
Japón	0.8	1.0	0.5	-0.1	0.0
Reino Unido	1.4	1.2	1.4	-0.3	-0.2
Canadá	1.8	1.5	1.9	-0.4	0.0
Otras economías avanzadas	2.6	2.2	2.5	-0.3	0.0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4.5	4.4	4.8	-0.1	-0.1
Rusia	2.3	1.6	1.7	0.0	0.0
China	6.6	6.3	6.1	0.1	-0.1
India	7.1	7.3	7.5	-0.2	-0.2
Brasil	1.3	2.1	2.5	-0.4	0.3
México	2.0	1.6	1.9	-0.5	-0.3
Arabia Saudita	2.2	1.8	2.1	0.0	0.0
Nigeria	1.9	2.1	2.5	0.1	0.3
Sudáfrica	0.8	1.2	1.5	-0.2	-0.2

Minutas

La Junta de Gobierno de Banxico no parece estar demasiado apresurado por cambiar el ciclo actual de las tasa de interés, debido a los riesgos que se perciben en el horizonte y a la resistencia mostrada por la inflación para bajar a la meta del 3%, reveló la minuta de la última reunión de política monetaria nacional celebrada el pasado 28 de marzo. Si bien algunos analistas esperaban señales sobre un posible ajuste en las tasas eso no parece que pueda ocurrir pronto pues solo uno de los cinco participantes de Banxico ve condiciones para aplicar un recorte a su tasa objetivo. Por el contrario, los funcionarios expresaron preocupaciones por la resistencia que ha mostrado la inflación subyacente y por la posibilidad de ver presiones adicionales a la inflación por incrementos en la energía. A pesar de ello, la junta votó de manera unánime, por mantener su tasa en 8.25%. Los integrantes de la junta coincidieron que la actividad económica nacional perdió fuerza entre finales del año pasado y este y expresaron su necesidad de mantener finanzas públicas sanas. así como crear políticas que favorezcan un clima de confianza para los inversionistas.

Brexit

Los líderes de la Unión Europea acordaron otorgar a la primera ministra británica, Theresa May, una segunda prórroga del Brexit hasta el 31 de octubre, cuatro meses más que los que había pedido, en una decisión que el presidente de la cumbre de la UE, Donald Trump, dijo permitiría que Reino Unido resuelva el tema. Reino Unido, subrayó, aún podría dejar la UE antes si May consigue que el Parlamento respalde su tratado para el Brexit, o podría enmendar lo que quiere para un futuro tratado comercial. El acuerdo da a May más que los tres meses -hasta el 30 de junio- que había solicitado para conseguir que una mayoría del Parlamento apoye la estrategia de divorcio que negoció con la UE el año pasado. May, sin embargo, insistió en que Reino Unido podría alcanzar un acuerdo y dejar la UE antes de que los británicos deban votar en las elecciones al Parlamento Europeo entre el 23 y 26 de mayo, una condición para que Gran Bretaña siga siendo miembro del bloque más allá del 1 de junio bajo el acuerdo. El presidente de Francia Emmanuel Macron puso en duda la capacidad de May para persuadir al Parlamento a que apoye su tratado y afirmó que era necesario mantener la presión sobre los británicos para que se concentren. Los líderes se reunirán nuevamente para evaluar la situación durante su cumbre del 20 y 21 de junio.

Otro recorte en la proyección de la economía mexicana

BBVA Bancomer movió a la baja su expectativa de crecimiento para la economía mexicana para el 2019, al ubicarlo en 1.4% desde un 2.0% anterior. Carlos Serrano, economista en jefe del banco explicó que la baja obedece principalmente a un retraso y recuperación de la inversión, como consecuencia de la incertidumbre que prevalece por el futuro de la relación comercial con Estados Unidos, pero también por la expectativa de menores exportaciones hacia el vecino del norte. En conferencia de prensa, el especialista precisó, empero, que para el 2020 el pronóstico se mantiene en 2.2 por ciento.



El peso mexicano se apreció 1.66% ante el dólar estadounidense durante la semana anterior en un escenario de menor riesgo global y por una importante demanda sobre la moneda nacional.

Comentarios de que esta muy cerca un acuerdo entre Estados Unidos y China, un incremento en las exportaciones chinas durante marzo y el logró de una extensión de tiempo para la salida de Reino Unido de la Comunidad Europea presionaron al dólar a la baja, beneficiándose el peso mexicano.

Además, la moneda nacional ha sido ampliamente utilizada por inversionistas globales en operaciones carry trade, donde se endeudan en países con bajas tasas de interés e invierten en países que ofrecen tasas más altas. México es atractivo ante dicho plan, puesto que la tasa de referencia de Banxico se ubica en 8.25%, que junto a la alta liquidez y estabilidad económica nacional genera un alto atractivo en deuda nacional.

Así se explica porque el peso se apreciaba a pesar de que el Fondo Monetario Internacional, BBVA Bancomer y la Cepal recortaron sus pronósticos sobre el crecimiento económico de México para el año en curso. Las instituciones esperan que el PIB se ubicará en 1.6%, 1.4% y 1.7%, respectivamente en 2018.

Otro factor que ignoró la moneda nacional fue el hecho de que las minutas de Banco de México revelaron que hay un miembro de su Junta de Gobierno que considera que los riesgos existentes sobre la inflación podrían disminuir en el corto plazo, por lo que se rumoró que dicho miembro podría estar de acuerdo en un recorte en la política monetaria nacional en un futuro cercano.

Técnicamente, el peso cerró en 18.75 unidades, un importante soporte a largo plazo, el cual respectó el pasado 20 de marzo, así como en fechas anteriores, septiembre y octubre del 2018. Se espera que, en dicho soporte, el peso rebotará para nuevamente cotizar en 19.20 unidades en el corto plazo.

La Administración de Información de Energía (EIA) de Estados Unidos recortó el martes sus previsiones para el crecimiento de la demanda mundial de petróleo en 50,000 barriles por día a 1.40 millones de bpd. En su informe mensual, la EIA bajó sus estimaciones para el crecimiento de la demanda global de 2020 en 10,000 bpd a 1.45 millones de bpd.

La inversión para la refinería de Dos Bocas en Tabasco, solo tiene una probabilidad de 2 por ciento de éxito por lo que se recomienda cancelar la construcción del proyecto, aseguró el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) que realizó un estudio en el cual se contemplan 30 mil diferentes escenarios. “El análisis concluye que en 98 por ciento de los escenarios, el proyecto de inversión en la refinería Dos Bocas genera más costos que beneficios. Es decir, destruye valor para Pemex”, afirmó el organismo en un comunicado. El estudio realizado por el IMCO contempla distintas variables como márgenes de refinación, inversión total, tiempo de construcción y gastos operativos, pero no incluye los costos de infraestructura adicional, como ductos e instalaciones de almacenamiento o la remodelación del puerto. De seguir adelante ese plan, se podría generar una crisis en las finanzas públicas y no abonará a la creación de un plan de negocios creíble y razonable para la petrolera, señaló el instituto. El organismo lanzó dos propuestas para Pemex: explorar otras opciones para el abasto de gasolina, como la inversión en logística y almacenamiento de combustibles; y reasignar los recursos planteados para Dos Bocas hacia otras actividades, como exploración y producción. La refinería de Dos Bocas, según datos proveídos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), necesita de una inversión estimada de 160 mil millones de pesos.

La empresa suiza Glencore International ganó una licitación hecha por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para adquirir 4.9 millones de toneladas de carbón por un total de 519 millones 610 mil dólares. En total, Glencore se adjudicó 12 contratos para proveer carbón mineral térmico tipo 2 y tipo 3 que tendrán como destino la central termoeléctrica Petacalco, conocida como la central termoeléctrica del expresidente Plutarco Elías Calles, ubicada en Guerrero. La CFE tendrá que pagar entre 77 y 114 dólares por toneladas de carbón.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo dijo que Venezuela informó que había bombeado 960,000 barriles por día (bpd) en marzo, una caída de casi 500,000 bpd con respecto a febrero. Al día siguiente, la Agencia Internacional de Energía (AIE) dijo que el bombeo de Venezuela se hundió a un mínimo de largo plazo de 870.000 barriles por día (bpd) por las sanciones de Estados Unidos y los cortes de energía que afectan al país sudamericano.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer los estímulos fiscales a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas Magna, Premium y diésel que aplicará del 13 al 26 de abril. La gasolina Magna tendrá un estímulo de 36.94 por ciento, mayor al 33.72 por ciento anunciado anteriormente. Esto quiere decir que en lugar de que el consumidor pague la cuota total del IEPS vigente en 2019, que es de 4.06 pesos, pagará 3.03 pesos por litro.

En tanto, para la gasolina Premium, Hacienda anunció un estímulo fiscal al IEPS de 15.20 por ciento, menor al 17.86 por ciento anunciado la semana pasada. Con esto, los conductores pagarán 3.44 pesos por litro por concepto de este gravamen. En cuanto al diésel, se designará un estímulo fiscal de 27.18 por ciento, mayor al 24.91 por ciento de la semana anterior, con lo que los autotransportistas no pagarán la cuota de IEPS vigente completa sino 3.84 pesos, es decir 1.43 pesos por litro menos.



El precio del petróleo estadounidense WTI cerró la segunda semana de abril con una ganancia del 1.13%, llegando a cotizar hasta en 64.79 dólares por barril, nivel no visto desde inicios de noviembre del año pasado.

Las interrupciones involuntarias de la producción en Venezuela (por sanciones económicas y problemas internos), Libia (conflicto geopolítico) e Irán (sanciones económicas), una fuerte caída de los inventarios de gasolina estadounidenses y un descenso en los inventarios en Cushing, Oklahoma, punto de entrega para el WTI, provocaron una presión para que los precios del petróleo continúen al alza. Entre los datos que momentáneamente provocaron un retroceso en el precio del crudo están el recorte en proyecciones de crecimiento económico global por parte del FMI y debido a que Rusia sugirió que podría dejar el acuerdo de reducción de producción con la OPEP.

A inicios de semana, el ministro de Energía de Arabia Saudita, Khalid al-Falih, dijo que es prematuro decir si existe un consenso entre la OPEP y sus aliados para extender los recortes de suministro petrolero, aunque una reunión el próximo mes será clave. Posteriormente, Rusia declaró que, en la próxima reunión del bloque, a celebrarse en junio, manifestaría su interés en que eleven la producción debido al descenso en los inventarios.

Respecto al oro, el metal dorado logró un ligero descenso del 0.05% para cerrar en 1,291 dólares por onza. Inició la semana al alza, logrando cotizar hasta en 1,310 dólares por onza, pero posteriormente se ajustó a la baja tras la publicación de un aumento en los precios al productor y a las solicitudes semanales de seguro por desempleo en Estados Unidos, lo que impulsó al valor del dólar.

Elementia recibió una degradación de perspectiva a observación negativa por parte de Fitch Rating por la propuesta de escindir todos los activos que conforman los segmentos de Metales y Sistemas de Construcción a una entidad nueva. En caso de que la transacción se apruebe según lo planeado, la acción de calificación resultante podría ser una baja de hasta dos niveles de las calificaciones "BB+" en escala internacional de Elementia, advirtió Fitch. Lo anterior, debido a que el indicador de deuda neta a EBITDA de Elementia de 3.5x a diciembre del 2018 está en el límite de la sensibilidad negativa considerada para la calificación. Explicó que bajo este escenario el perfil crediticio de Elementia probablemente sería inconsistente con una calificación "BB+" en escala internacional, ya que las empresas regionales de cemento calificadas en este nivel tienen perfiles de negocio más sólidos, una escala mayor y métricas crediticias más fuertes.

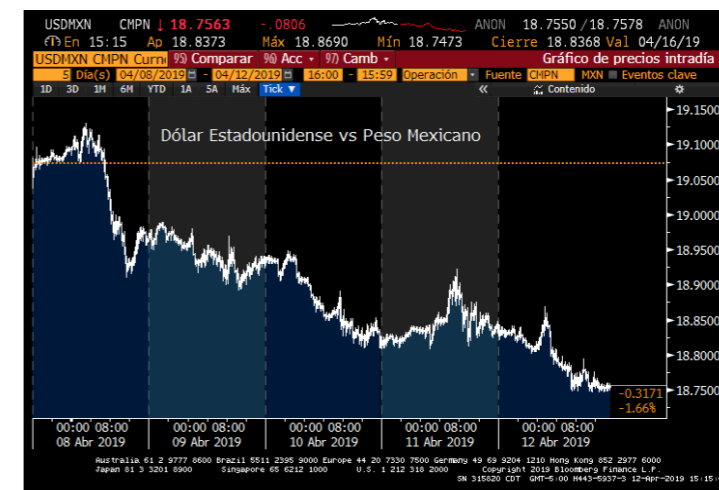
Banco Santander ha ofrecido recomprar el 25% restante de su filial en México del que no es propietario ya que quiere obtener más beneficios de su lucrativo negocio latinoamericano. El mayor banco de España emitirá acciones equivalentes al 3.5% de su capital, o 2 mil 600 millones de euros para financiar la transacción, dijo Santander en un comunicado. La oferta implica una prima del 14% respecto a la última cotización de cierre del grupo mexicano.

La operadora de franquicias Alsea lanzará un programa dual de bonos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por hasta 10,000 millones de pesos. Los recursos serán destinados al refinanciamiento de deuda y al pago de las obligaciones de corto plazo. De acuerdo con los documentos de inscripción disponibles en la BMV, la emisora realizará las emisiones a tasa fija y variable y plazos de cinco y siete años. La primera emisión del programa será por un monto máximo de 5,000 millones de pesos y la emisión está prevista para el 16 de mayo. La deuda neta de Alsea cerró 2018 en 23,622 millones de pesos, un incremento de 78% respecto al cierre de 2017. Del total de la deuda, el 23% (5,821 millones) vencen entre 2019 y 2020.

El consejo de administración, el comité de auditoría y prácticas societarias y el auditor externo de Peñoles aprobaron que la compañía reporte en dólares estadounidenses desde el ejercicio 2019. El dólar es la moneda en que la minera celebra la mayoría de sus transacciones operativas y comerciales, así como sus registros contables. El cambio permitirá eliminar distorsiones generadas por efectos de conversión cambiaria y prevé que ello facilite el análisis, interpretación y comparación de sus estados financieros.

La asamblea de accionistas América Móvil aprobó establecer un fondo de recompra de acciones propias por 3,000 millones de pesos para ser utilizado entre abril de 2019 y abril de 2020. La empresa dijo en un comunicado a la bolsa que la asamblea también autorizó el pago de un dividendo ordinario en efectivo de 0.35 pesos por acción, pagadero en dos exhibiciones, una de 0.18 pesos por acción que se pagará el 15 de julio de 2019 y otra de 0.17 pesos por acción a pagarse el 11 de noviembre de este año. Explicó que este dividendo será para las acciones de las series 'AA', 'A' y 'L' representativas del capital social de la compañía.

Las cadenas comerciales afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) reportaron este miércoles un alza nominal de apenas 0.6 por ciento en sus ventas a unidades comparables –aquellas con más de un año en operación– de marzo de 2019 respecto al mismo mes del año pasado, mientras que en términos reales –al descontar la inflación– observaron una disminución de 3.2 por ciento. En ambos casos, se trata del desempeño más débil para un marzo desde 2014 y el más pobre para un mes cualquiera desde abril del año pasado. Expertos del sector comercial explicaron que el comportamiento de las ventas del mes pasado refleja una mayor cautela del consumidor –ante noticias negativas del entorno económico–, retraso en la entrega de apoyos económicos del Gobierno –a través de tarjetas– a los adultos mayores y al efecto calendario de Semana Santa. En el tercer mes del año anterior, el incremento nominal y real de las ventas a tiendas iguales y totales de los comercios afiliados a la ANTAD fue de 9.9 y 4.6 por ciento, en el mismo orden. A tiendas totales –al incluir las unidades abiertas en los últimos 12 meses–, información de la ANTAD revela que las ventas de sus socios aumentaron 4.8 por ciento en términos nominales y 0.8 por ciento en reales, respectivamente.



El Índice de Precios y Cotizaciones cerró la segunda semana de abril con un descenso del 0.67%. El índice se vio afectado por una caída en las acciones de Grupo Cementos de Chihuahua, quien perdió 7.21% en dicho plazo. Alfa, Mexichem y Cemex retrocedieron poco más del 5% semanal; Televisa, Bimbo y Grupo Aeroportuario del Sureste perdieron alrededor del 4%. En sentido contrario, Banco Santander registró la mayor ganancia al subir 13.95% semanal, seguido por un avance del 6.81% de Gentera y del 5.26% de Alsea. El principal índice bursátil mexicano mantiene una ganancia del 7.31% en lo que va del año. En Estados Unidos, los avances son superiores. El Dow Jones ha subido 13.22%, el S&P 500 avanza 15.98% y el Nasdaq acumula un 20.33% de ganancia.

Durante la tercera semana de abril del presente año, se darán a conocer los siguientes datos macroeconomicos de México, Estados Unidos y la Zona Euro, los cuales influirán en el mercado financiero global.

FECHA	PAÍS	INDICADOR	PERIODO	ESPERADO	ANTERIOR
15 de abril	EUA	Encuesta manufacturera NY	Abr	8	3.7
	EUA	Flujos netos TIC a largo plazo	Feb	--	-\$7.2b
	EUA	Flujos netos totales TIC	Feb	--	-\$143.7b
16 de abril	Zona Euro	Expectativas de encuesta ZEW	Abr	--	-2.5
	EUA	Producción industrial	Mar	0.20%	0.10%
	EUA	Producción de fábricas	Mar	0.10%	-0.40%
	EUA	Utilización de capacidad	Mar	79.20%	78.20%
	Mex	Reservas internacionales semanal	abr-12	--	\$176466m
17 de abril	Zona Euro	BCE cuenta corriente	Feb	--	36.8b
	Zona Euro	Balanza comercial	Feb	--	17.0b
	Zona Euro	Índice de Precios y Cotizaciones	Mar	1.40%	1.40%
	EUA	Balanza comercial	Feb	-\$53.4b	-\$51.1b
	EUA	Inventarios al por mayor	Feb	0.40%	1.20%
	EUA	Ventas de comercio al por mayor	Feb	--	0.50%
	EUA	FED, Beige Book			
18 de abril	Zona Euro	Markit Eurozona fabricación PMI	Abr	48	47.5
	Zona Euro	Markit Eurozona Servicios PMI	Abr	53.2	53.3
	EUA	Ventas al por menor anticipadas	Mar	0.90%	-0.20%
	EUA	Panorama de negocios por la Fed de Filadelfia	Abr	11	13.7
	EUA	Peticiones iniciales de desempleo	abr-13	206k	196k
	EUA	Markit EEUU fabricación PMI	Abr	52.8	52.4
	EUA	Markit EEUU Servicios PMI	Abr	55	55.3
	EUA	Inventarios de negocios	Feb	0.30%	0.80%
19 de abril	EUA	Construcciones iniciales	Mar	1230k	1162k
	EUA	Viviendas nuevas	Mar	5.90%	-8.70%
	EUA	Permisos de construcción	Mar	0.70%	-1.60%

Plusvalías de las cuentas administradas por las AFORE al cierre de marzo de 2019

Al cierre de marzo de 2019 los activos netos administrados por las AFORE fueron de 3,542,634 millones de pesos (mdp). Lo anterior significó un crecimiento de los activos netos de 7.9% con respecto al monto de activos netos al cierre de 2018 (es decir un incremento de 229,784 mdp durante el primer trimestre). De esta manera, el aumento anual de los activos netos al cierre de 2019 en comparación con los registrados en el mismo periodo del año anterior fue 321,885 mdp., lo que representó un crecimiento a tasa anual de 10%.

Por otra parte, de acuerdo con estimaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) el incremento de los activos netos en el primer trimestre de 2019 se sustentó en buena medida en un mayor valor de los activos netos administrados por las AFORE. En particular, en el periodo enero-marzo de 2019, las plusvalías registradas por el valor de los activos netos invertidos por la SIEFORE fueron de 157,757 mdp, cifra equivalente a 10.5 veces la registrada en el mismo trimestre de 2018 y superior en 19,177 mdp a las minusvalías registradas durante el último trimestre de 2018. Las plusvalías del primer trimestre por 157,757 mdp contrastan con las minusvalías de 9,055 mdp. observadas durante el periodo enero-diciembre de 2018. Con ello, el monto de las plusvalías acumuladas en los últimos doce meses fue de 131,288 mdp, lo que representa un rendimiento neto de aproximadamente 4% respecto de los activos netos de marzo de 2018.

Por último, la CONSAR reitera a los afiliados del Sistema de Ahorro para el Retiro que las inversiones que realizan las AFORE se apegan estrictamente y en todo momento, a los lineamientos del régimen de inversión establecidos por esta Comisión y que las AFORE deciden libremente el destino de sus inversiones.

Asimismo, el régimen de inversión se somete a la aprobación del Comité de Análisis de Riesgos, integrado por autoridades del sector financiero, entre ellos la propia Secretaría de Hacienda y el Banco de México; y por el Comité Consultivo y de Vigilancia y la Junta de Gobierno de la CONSAR, los cuales son órganos tripartitos en los cuales participan con voz y voto autoridades financieras y gremios representantes de empresarios y trabajadores.

Fuente: Consar.



Finestra[®]
Cultura Financiera



Boletín Semanal



Finestra Asesores Financieros



@finestraMx

www.finestra.mx

3615.4050